



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

205-6175
502
J.C.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA

2019 MAY 23 AM 2:32

Recibido por: *[Signature]*

UAP-2019-05-13929

Santo Domingo, D. N.
22 de mayo del 2019.-

Señor
Dr. Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-



Distinguido Director:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, se le comunica la **aprobación** para el **alquiler de treinta y siete (37) unidades de vehículos, preferiblemente camionetas de doble cabina**, para ser utilizadas en la inspección de campo de las agrupaciones políticas que completaron sus expedientes de reconocimiento y pasaron la etapa del trabajo de gabinete, de conformidad con su oficio DGA No. 1385/2019 de fecha 21 de mayo del 2019, el cual anexamos.

Es importante señalar, que dichos trabajos fueron aprobados por el Pleno de la JCE en su Sesión Administrativa Ordinaria celebrada el 9 de abril de 2019 (Acta No. 11/2019).

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

[Signature]
Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/lc

Cc: **Dr. Juan Bautista Tavárez**, Director de Inspectoría.
Lic. Guarino Cruz, Director de Partidos Políticos.

Imp: 4:11 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01